

ACURIL Y LA COOPERACION  
INTERBIBLIOTECARIA EN EL  
CARIBE

---

PROSPERO J. MELLA CHAVIER

Celebramos con íntima fruición que nuestra tierra sea sede de un en cuentro como éste en el que los Rectores de reconocidas universidades se reúnen para integrar y fortalecer sus relaciones de cooperación interinstitucional. Habida cuenta de la calidad y de la representatividad de los participantes y de que los miembros provienen de naciones que sienten tener idénticas raíces culturales y formas afines de organización social, es lógico presumir el éxito de la reunión, pues con estas singulares condiciones se hace fácil llegar a un entendimiento en el plan de las ideas y a una concertación de esfuerzos a nivel de las realizaciones concretas.

La cooperación internacional a nivel de instituciones académicas cuenta con una larga trayectoria y tiene cargado a su haber importantes logros que han significado notables adelantos y beneficios, tanto para las instituciones académicas consideradas en sí mismas, como para el desarrollo de los pueblos en que ellas se encuentran ubicadas. Gracias a esta cooperación las instituciones de educación superior han encontrado vías para definir sus funciones, precisar sus objetivos y metas, fortaleciendo sus cuadros humanos y estructurales en formas cada vez más operantes y eficaces; y al mismo tiempo han podido acercarse e interesarse por los grandes problemas que el desarrollo social plantea, generando ideas, manteniendo su actitud crítica y postulando soluciones acordes con las realidades de las que participan comunitariamente.

---

Discurso para la Primera Reunión de las Asociaciones de Rectores de Puerto Rico, Venezuela y República Dominicana, celebrada en La Romana, R. D., los días 4 al 6 de junio de 1982.

Pero las conquistas, que en este orden se podrían señalar, no son suficientes para que la cooperación académica pueda tenerse como una realidad cumplida. Debido a la rapidez con que los fenómenos sociales se suceden van surgiendo nuevas perspectivas y nuevos retos que imponen el ensayo de nuevos caminos, y que se establezcan variados mecanismos de colaboración internacional, cada vez más ajustados a las situaciones concretas y apremiantes.

En esta línea ubicamos la reunión que se está celebrando y de donde presumimos su utilidad.

Para los integrantes de las comunidades académicas resulta muy placentero y alentador el presente encuentro, pues el mismo pone de manifiesto la actitud de liderazgo, la conciencia de responsabilidad y la abierta determinación de sus Rectores para explorar inéditos procedimientos en los campos del intercambio cultural, científico y tecnológico, todos reconocidos con igual valor para el general desenvolvimiento de los pueblos. Aquí se está mostrando que se tiene confianza en la cooperación internacional como un vehículo excepcional de comunicación por medio del cual se hace posible el establecimiento de relaciones fructíferas y creadoras y que se está por favorecer el tráfico de información acerca de experiencias enriquecedoras que dan pie para entendimientos y acuerdos, pero sobre todo se está dando a entender que se tiene fe en la cooperación como medio que permite construir un pensamiento común, con contenido propio, en torno a ideas e informaciones de los problemas y aspiraciones que afectan a pueblos similares.

Las necesidades y urgencias que originan el movimiento de cooperación internacional de las universidades consideradas como un todo, son las mismas que motivan a que otros sectores específicos e integrantes de las instituciones académicas se avoquen a participar, igualmente, de mecanismos de cooperación internacional.

Situándonos ya en el caso concreto de las bibliotecas universitarias, entendidas éstas como el sector responsabilizado con todo el proceso informativo documental que requieren las instituciones de educación superior, pudiéramos referirnos a los numerosos esfuerzos que se han realizado con notable éxito en el amplio campo de la cooperación interbibliotecaria, los cuales han tenido el objetivo común de hacer que las citadas instituciones, por medio de la vinculación mutua y la integración de sus recursos y servicios, se pongan en condiciones de afrontar los urgentes y crecientes requerimientos de información que están demandando el desarrollo y el progreso de los conocimientos y de las técnicas.

Uno de estos esfuerzos es ACURIL, de la cual intentaremos presentar un bosquejo siguiendo sus líneas constitutivas y operacionales más esenciales, esperando que les sirva para completar la imagen que ustedes puedan tener de la misma y les ayude para encuadrar sus reflexiones y enfoques en relación con ella.

Entendemos fácilmente que ustedes hayan incluido a ACURIL como tema de sus deliberaciones. Sabemos que la casi totalidad de las bibliotecas

que sirven a las universidades aquí reunidas están afiliadas a dicha organización y que en muchos casos, se haya necesitado de la anuencia de las autoridades académicas presentes para iniciar la afiliación o para participar en eventos de la Asociación. Por consiguiente, ACURIL está directamente vinculada al quehacer que ustedes cumplen y representan.

ACURIL es la sigla correspondiente a la denominación en idioma inglés de la institución cuyo equivalente en español sería: Asociación de Bibliotecas Universitarias y de Investigación del Caribe, cuyo nombre actualmente modificado es: Asociación de Bibliotecas Universitarias, de Investigación e Institucionales del Caribe, debido a que la Asociación ha dado cabida a bibliotecas de naturaleza un poco diferentes al grupo de bibliotecas fundadoras.

ACURIL quedó constituida como resultado de la primera conferencia sobre cooperación de bibliotecas universitarias, celebrada en San Juan de Puerto Rico en el mes de junio de 1979, conferencia que se efectuó bajo los auspicios de las Bibliotecas de Universidades e Instituciones de Investigación del Caribe conocida bajo las siglas de UNICA. Desde la primera reunión de los Superiores de Universidades del Caribe efectuada en Trinidad, Tobago en 1967, ya se consideró la posibilidad de acordar una colaboración entre las bibliotecas universitarias de la región y en su segunda reunión similar que tuvo lugar en Puerto Rico en el año de 1968 que fue la constitutiva de UNICA, fue donde quedó aprobada la creación de ACURIL. Desde entonces estas dos Asociaciones han mantenido las relaciones más estrechas existiendo entre ambas un acuerdo interinstitucional, por medio del cual, los directivos de ellas, concretamente sus presidentes, están autorizados a participar en las conferencias que sean organizadas por una u otra.

Esta cordialidad y fuerte vinculación se llega a manifestar sobre todo en el tipo de institución de naturaleza académica que ambas Asociaciones aceptan preferentemente en calidad de miembros. Aunque se pudiera aducir que ACURIL acepta como miembros a bibliotecas públicas y a bibliotecas gubernamentales además de las académicas, lo hace sin abandonar el propósito prioritario de asegurar la cooperación entre bibliotecas universitarias, adoptando aquella concesión sólo en los casos en que las bibliotecas públicas sean las únicas que puedan asumir las tareas de cooperación en sus países y en que las gubernamentales laboren como bibliotecas especializadas en un determinado campo del saber. Otra muestra de la interdependencia entre UNICA y ACURIL está dada por la interpretación que se dio al término *Caribe*. A este respecto ACURIL adoptó el uso seguido por UNICA y procedió a aceptar como miembros a bibliotecas situadas en las islas del Caribe y también en los países continentales cuyas costas bordean el Mar Caribe. Esto permitió que bibliotecas situadas en Estados Unidos de América, Venezuela, Colombia, México y demás países centro y suramericanos próximos al Caribe pudieran formar parte de la Asociación.

La presencia de esta diversidad de países, aunque es propiciada por la Asociación, no deja de suscitar ciertas dificultades, las cuales hay que tomar en consideración al momento de plantearse la problemática general de ACURIL. La concurrencia de naciones con características históricas lingüísticas y de organización social bien diferenciadas configura la

fisonomía de ACURIL y le obliga a buscar mecanismos para que estas diferencias no se conviertan en un obstáculo para su estabilidad y crecimiento. Uno de los elementos más dignos de mención en este sentido, es el uso de las lenguas nativas en las reuniones de la Asociación. Con frecuencia hay necesidad de clasificar los participantes en grupos lingüísticos de acuerdo a la lengua que usen. Hay unos cuatro idiomas que son hablados por los miembros: el español, el inglés, el francés y el holandés aunque sólo se usan como lenguas oficiales las tres primeras. Ciertamente que la Asociación por medio de la traducción simultánea ha empleado este instrumento para solucionar esta eventualidad, al menos en lo que concierne a las conferencias anuales; pero a otros niveles de relación el uso de varios idiomas sigue constituyendo una barrera que dificulta una más expedita y necesaria comunicación entre gentes que están trabajando por los mismos objetivos en el campo de la información documental de la región.

## FINES

Según está expresado en los estatutos, el objetivo principal de la Asociación consiste en facilitar el desarrollo y uso de las bibliotecas y en fortalecer las diversas colecciones para apoyar toda empresa intelectual y educativa en el área del Caribe. La Asociación se preocupa, asimismo, por ayudar a enaltecer la profesión de bibliotecarios en esta región promoviendo diversidad de actividades cooperativas para lograr esos fines.

## MIEMBROS

ACURIL primordialmente está formada por miembros institucionales radicados en la región del Caribe, estas instituciones pueden ser bibliotecas, archivos y escuelas de bibliotecología; también se reconocen en calidad de miembros asociados aquellas instituciones interesadas en el desarrollo de la información producida en y acerca del área, pero que se encuentran fuera de la región geográfica caribeña. Estos miembros gozan de los mismos derechos otorgados a los miembros institucionales a excepción del voto. Otra clasificación es la de Miembros Personales que corresponde a personas que desempeñan funciones dentro de las instituciones miembros.

## ORGANIZACION

Las acciones para hacer efectivos los fines de la Asociación son realizadas por organismos que están expresamente señalados en los estatutos y reglamentos. En este sentido tenemos en primer término La Asamblea que se reúne anualmente en la fecha y en el lugar determinado por el Consejo

Directivo. Estas asambleas anuales se han venido efectuando con una continuidad digna de mención desde 1969, año de la fundación de ACURIL hasta el presente año de 1982, cuando se celebró la Décimo Tercera Asamblea que tuvo lugar en la ciudad de Caracas durante el pasado mes de abril. La única excepción a esto se produjo en el año de 1979 ya que la Once Asamblea no pudo reunirse en la ciudad de Santo Domingo debido a los estragos producidos por el ciclón David a su paso por la República Dominicana. Por esta circunstancia esta asamblea se pospuso para realizarla en el mes de mayo de 1980, adoptándose desde entonces la medida de reunir la asamblea durante el primer semestre de cada año a fin de evitar que su celebración coincidiera con la temporada ciclónica propia de la región.

A la asamblea asisten todos los miembros, aunque sólo los representantes oficiales de los miembros institucionales (quienes ordinariamente son los directores de los mismos) son los que participan con plenitud de rechos y deberes en las deliberaciones.

Durante la asamblea anual, que habitualmente tiene una semana de duración, se efectúan secciones para estudiar el tema general propuesto por cada conferencia, el cual es escogido por el Consejo Ejecutivo de la Asociación atendiendo a las necesidades bibliotecológicas del área; además se organizan reuniones para informar a los miembros acerca de los asuntos de interés administrativo de ACURIL. Se incluyen igualmente reuniones de los Comités Permanentes y del Consejo Ejecutivo que es el órgano directivo de la Asociación.

Para los detalles de organización de cada una de estas conferencias anuales se constituye una Comisión integrada por bibliotecarios del país sede de la asamblea.

Por considerarlo de interés ofrecemos a continuación una relación de las asambleas efectuadas por ACURIL indicando los temas generales estudiados en las mismas:

- I. San Juan, Puerto Rico, 1969. "Cooperación bibliotecaria de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe".
- II. Barbados, 1970. "Comunicación y control bibliotecológico en el Caribe".
- III. Caracas, 1971. "Los recursos bibliotecarios para la investigación del Caribe".
- IV. San Juan, Puerto Rico, 1972. "La administración del personal en el Caribe".
- V. Miami, 1973. "El papel de la biblioteca en el desarrollo de un país".
- VI. St. Thomas, Islas Vírgenes, 1974. "La centralización de los servicios en las bibliotecas universitarias y de investigación".
- VII. Curazao, 1975. "La educación bibliotecológica en el Caribe".

- VIII. Kingston, Jamaica, 1976. "El planteamiento de sistemas nacionales de servicios de bibliotecas e información en los países de la cuenca del Caribe"
- IX. Curazao, 1977. "Recursos del Caribe. Compartimiento, conservación y fotoduplicación".
- X. Barbados, 1978. "Medios no impresos y ayudas audiovisuales en las bibliotecas del Caribe".
- XI. Santo Domingo, 1980. "La posición de bibliotecario en una sociedad en vías del desarrollo. El Caribe".
- XII. Miami, 1981. "Comunicación en el Caribe: mito o realidad".
- XIII. Caracas, 1982. "Información y desarrollo en el Caribe".

Los temas generales enunciados han dado origen a una estimable producción escrita de informes y ponencias permitiendo que los bibliotecarios caribeños y los investigadores interesados de la región dispongan de una rica colección de materiales, utilizables como instrumento de apoyo a los esfuerzos de integración de los recursos humanos y de servicios que intervinen en el desarrollo económico, social, cultural, tecnológico y científico del Caribe.

A nuestro modo de ver al momento de señalar los logros y aciertos de ACURIL hay que colocar en puesto preferencial las celebraciones de sus asambleas anuales. Los bibliotecarios que asistimos a ella hemos constatado cómo las mismas son excelentes mecanismos para actualizar conocimientos, confrontar experiencias, iniciar y fortalecer amistades personales que tan útiles e indispensables son para hacer posible cualquier programa de cooperación y entendimiento mutuos.

Otro organismo significativo dentro de ACURIL es el Consejo Ejecutivo, que tiene a su cargo la dirección de la Asociación. Está formado por el Presidente, el Vicepresidente (Presidente electo), el Presidente saliente, el Secretario, el Tesorero y seis Miembros adicionales que son elegidos por la Asamblea entre los representantes de las instituciones miembros. El Consejo se reúne, ordinariamente, dos veces al año. Una de las reuniones se efectúa durante la celebración de la asamblea anual.

El Presidente, el Vicepresidente (Presidente electo), Secretario y Tesorero duran un año en sus funciones. El propio Consejo Ejecutivo hace las designaciones entre sus miembros a fin de llenar las vacantes producidas.

Desde el año 1978 se ha creado una Secretaría Ejecutiva de tipo permanente que tiene su sede en Puerto Rico con el propósito de asegurar una continuidad administrativa tan necesaria para la marcha de la vida institucional en todos sus aspectos.

Corresponde finalmente señalar como organizaciones importantísimas de ACURIL los denominados Comités Permanentes que son unidades que tienen a

su cargo trabajos específicos relacionados con los grandes objetivos de la Asociación. Estos Comités son el de *Constitución y Replanteo*, de *Educación Bibliotecológica*, de *Planeamiento y de Investigación*, de *Personal*, de *Nominaciones*, de *Publicaciones*, de *Microfilmación*, de *Adquisiciones* el cual tiene tres secciones, una para el área de lengua española, otra para la lengua inglesa y otra para lengua francesa y holandesa; el de *Indización* (en español e inglés); el de *Bibliografía* (en español e inglés) y el de *Historia Oral*.

En el seno de ACURIL existe una clara conciencia acerca de la importancia excepcional que tienen estos Comités Permanentes. A los Comités les corresponde trabajar durante todo el año para llevar hacia adelante productos de vital interés en relación con las actividades bibliotecológicas de la región. Son ellos los que aportan a la fisonomía de la Asociación una dimensión operante que sin ésta ACURIL no sería más que un foro de discusión anual, o una ocasión de realizar turismo cultural, lo que reduciría notablemente su prestancia y su utilidad. A fin de mostrar la naturaleza y el alcance de los servicios brindados por los Comités enumeraremos algunas de las actividades más significativas que están en proceso de realización:

- Proyecto piloto de microfilmación cooperativa de bibliotecas.
- Bibliografía acerca de los impactos sociales y económicos producidos por las migraciones en el Caribe de habla inglesa y holandesa.
- Bibliografía bibliotecológica del Caribe español.
- Índice de publicaciones periódicas caribeñas.
- La edición de CARINDEX con varias entregas ya publicadas.
- Actualización del directorio de editoriales y de librerías del Caribe de habla española.

Conviene informar igualmente que ACURIL, en un esfuerzo por servir como elemento integrador de todas las acciones que se hacen en el campo de la documentación, ha brindado todo su respaldo a la Biblioteca Regional del Caribe, actualmente adscrita a la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico y cuyo objetivo consiste en recoger, ordenar y difundir el patrimonio documental útil al área del Caribe. Otra muestra significativa de este afán vinculador es el proyectado Centro Nacional de Información Bibliotecológica ya comenzado a gestarse en la pasada Décima Tercera Asamblea que tuvo lugar este año en Caracas.

Con el propósito de difundir los fines y los trabajos de la Asociación se publican los informes de las Asambleas anuales en el que se recogen tanto las ponencias presentadas como cualquier tipo de documentación relacionada con las mismas. También se prepara la *Carta Informativa* que es un boletín que recoge, tanto información institucional, como la proveniente del sector bibliotecológico en general para hacerlas circular entre los miembros.

Como asociación joven, ACURIL adolece de desajustes operativos y de

imperfecciones en su organización. Muchas de estas deficiencias provienen de su condición internacional. La dispersión de las instituciones miembros en diversos países y la discontinuidad de las personas que las representan constituyen ingredientes que dificultan dar seguimiento a la marcha de los asuntos. Influye también, que muchos miembros no han sentido aún la necesidad de buscar la integración. Puede suceder así mismo, que las bibliotecas miembros no estén suficientemente apoyadas por las autoridades superiores para participar en este tipo de actividad.

Otras limitaciones son de tipo económico. La falta de financiamiento paraliza muchos programas. Las cuotas de los miembros tienen necesariamente que ser reducidas. Las obligaciones económicas originadas por las asambleas anuales se cubren en parte por las cuotas de inscripción de los participantes, siendo una de las responsabilidades de la Comisión Organizadora del país sede conseguir fondos para tal propósito.

De estas y otras imperfecciones se tiene plena conciencia dentro de ACURIL y cuantos están directamente interesados en la labor de la Asociación sienten gran inquietud por afrontar y resolver estos problemas.

Los que tenemos la oportunidad de seguir los pronunciamientos de los ejecutivos de la Asociación y también el cuerpo de resoluciones emanado de las asambleas, estamos convencidos de la rectitud de intención con que son tratados los asuntos de ACURIL y la continuada preocupación que existe para hacer de la Asociación una entidad eficiente y que responda a las necesidades que en el campo de la información documental están requiriendo las instituciones especializadas de la región. Consideramos que ACURIL es una respuesta legítima a los anhelos de cooperación internacional existente entre las bibliotecas caribeñas y que su misión, en vez de agotarse, mantiene su vigencia, pues aún son válidos los objetivos y propósitos que dieron origen a su fundación.